

CONVOCATORIA CAS 090-2019-MDS CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROFESIONALES

INGENIERO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UNO (01) persona natural como Ingeniero.

2. Unidad Orgánica solicitante

Sub Gerencia de obras públicas.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
- Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Titulado y habilitado en Ingeniería civil.• Bachiller.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia de tres (02) años en el sector público.• Experiencia de cinco (06) meses en el sector privado.• Experiencia de (12) meses en elaboración de expedientes técnicos.





<p>Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de software ingeniería civil: S10 AUTOCAD, MICROSOFTMS PROJCT, OFFICE. • Conocimiento en la elaboración de valorización y liquidación de obra. • Conocimientos de las calles y avenidas principales. • Conocimiento en lectura de planos de estructuras, eléctricas y sanitarias. • Conocimiento de obras en pavimento flexible. • Conocimiento de la ley 30225 Ley de contrataciones del estado y sus reglamentos • Conocimiento de la ordenanza N°1094-Lima. • Conocimiento en la ordenanza N°056- Surquillo.
<p>Competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad • Iniciativa • Tolerancia a la presión. • Manejo de habilidades interpersonales.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Elaboración de expedientes técnicos.
- b. Inspección de las obras pública.
- c. Coordinación con las juntas vecinales sobre los proyectos a elaborar.
- d. Revisar y elaborar valorizaciones de obras.
- e. Revisar y elaborar liquidaciones de obras.
- f. Revisión de expedientes de avisos publicitarios en vía pública y emisión de informe técnico.
- g. Control y avance de obras.
- h. Paralización de obras en edificaciones privadas.
- i. Elaboración de presupuestos S10.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Tomás Marsano con Av. Angamos – Surquillo.
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Marzo de 2019. Término: 31 de Mayo de 2019 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/00 Soles).

(*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.